

RIO GALLEGOS, 28 FEB 2012

VISTO:

La Nota Múltiple N° 012/12 interpuesta oportunamente por la Decana de la Unidad Académica Río Turbio – C.P. Marcela VILLA; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita que se designe a dos representantes de esta Unidad de Gestión para integrar la Comisión Organizadora de las "V Jornadas de Integración del Personal de Administración y Apoyo de la UNPA";

QUE dichas Jornadas se llevarán a cabo en el mes de marzo de 2012;

QUE se cuenta con los servicios de los agentes Daniel RIOS y Soledad CHAZARRETA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

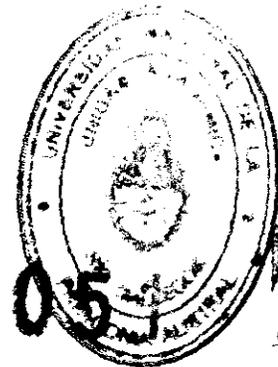
EL VICE -DECANO SUBROGANTE
DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como representantes de esta Unidad Académica para integrar la Comisión Organizadora de las "V Jornadas de Integración del Personal de Administración y Apoyo de la UNPA", a los agentes Daniel RIOS y Soledad CHAZARRETA.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, Decanato de la Unidad Académica Río Turbio, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº



Arq Guillermo MELGAREJO
VICEDECANO
UNPA-UARG

UNPA